



SERVICIO Y CARGA S.A.

Guayaquil, 22 de Abril de 1997

Señor:
JUAN CARLOS GARCIA SANTOS
GERENTE GENERAL DE LA CIA. "SERCARGASA"
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía SERVICIOS Y CARGA S.A. "SERCARGASA", le informo que, como es de su conocimiento durante el ejercicio económico correspondiente al año 1996, la Compañía no ha tenido Actividad Económica debido a su reciente constitución.

Espero que con el inicio de las actividades comerciales y de servicios de "SERCARGASA" podamos obtener a corto plazo buenas rentabilidades.

Atentamente

SRTA. RITA ALVARADO CALI
Reg.No. 0.31196

25 ABR 1997

